



**Fecha** : Martes 22 de mayo de 2018. **SIV-838**

**A** : **Gabriel Castro**  
Superintendente  
Superintendencia de Valores de la República Dominicana

**De** : Pioneer Sociedad Administradora de Fondos de Inversión, S.A.

**Asunto** : Comunicación de Hecho Relevante sobre la liquidación parcial del Fondo Nacional Pioneer United Renta Fija, RMV: SIVFIC-001, producto de reducción de cantidad de cuotas de participación y disminución de la comisión por administración de Pioneer, y disminución de comisión por asesoría bursátil.

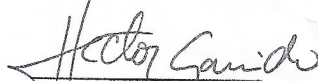
Distinguidos señores:

**Pioneer Sociedad Administradora de Fondos de Inversión, S.A.**, sociedad constituida y organizada de conformidad con las leyes de la República Dominicana, titular del Registro Mercantil número 38034SD, del Registro Nacional de Contribuyentes (RNC) número 1-30-22934-1, e inscrita en el Registro del Mercado de Valores como SIVAF-003, con su domicilio establecido en la calle Erick Leonard Ekman, esquina calle Camino Chiquito, Plaza Patio del Norte, Tercer Piso, Arroyo Hondo, Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, debidamente representada por su Presidente, el señor Héctor Garrido, dominicano, casado, mayor de edad, portador de la cédula de identidad y electoral No. 001-1246660-2, domiciliado en la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, en nuestra calidad de administradores del **Fondo Nacional Pioneer United Renta Fija SIVFIC-001 (en lo adelante "el Fondo")**, con el interés de mantener informado a dicha entidad y al público en general, tenemos a bien comunicarles como hecho relevante lo siguiente:

1º Que en fecha 16 de mayo de 2018 el Fondo procedió a liquidar 1,388,775 de sus cuotas de participación, en tal sentido, la cantidad de cuotas de participación del Fondo corresponden a 611,225.

2º De igual modo, como se había informado con anterioridad, en ocasión de lo aprobado por la Asamblea de Aportantes del Fondo de fecha 24 de abril de 2018, se comunica, que a los fines ofrecer un costo mas eficiente al Fondo, Pioneer Sociedad Administradora de Fondos de Inversión, S.A. ha procedido, desde el 16 de mayo de 2018, a reducir su comisión por administración a 1.00%, así como la comisión por asesoría bursátil a 0.50%, que son cobradas al Fondo, que corresponden a un 1.5% anual del patrimonio del Fondo de Inversión bajo administración.

Agradeciendo de ante mano la atención a la presente comunicación, se despide,

  
**Héctor Garrido Mejía**  
Presidente

